

ACTA DE JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACROGATE S.A.

En Guayaquil a los 2 días del mes de Abril 2019, a las 10:00 en la oficina de la Compañía IMAGTRADING S.A., ubicada en la Ciudadela Alborada Etapa VI de esta ciudad se reúnen los siguientes accionistas: el señor SANDOVAL CALERO CRISTHIAN NICOLAS representado por 160 acciones de 1 dólar cada una; el señor SANDOVAL MOLINA NICOLAS NORBERTO representado por 240 acciones de 1 dólar cada una, la señora CALERO CARRASCO MARGOTH PATRICIA representado por 240 acciones de 1 dólar cada una, la señora SANDOVAL CALERO MAYRA PATRICIA representado por 160 acciones de 1 dólar cada una. Cada acción da derecho al accionista a un voto en las deliberaciones de la Junta, el mismo que comparece por sus propios derechos y son de nacionalidad ecuatoriana, en consecuencia se encuentran presentes en esta junta las 800 acciones ordinarias de 1 dólar cada una.

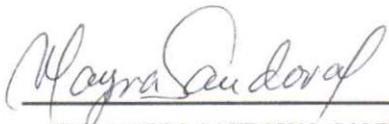
1.- Aprobación del Balance 2018

El presidente procedió por lo tanto, a dar inicio de la Junta General Ordinaria de Accionistas, dejando constancia que se celebra en primera convocatoria.

Finalizada la presentación y contestadas las preguntas formuladas por algunos asistentes, se adopto el siguiente acuerdo por unanimidad:

Aprobar en su integridad el informe del gerente, así como los estados financieros del ejercicio 2018, que el directorio había sometido a su consideración.

Luego por haberse resuelto los puntos acordados, el señor presidente declara un receso para redactar el acta.- a las 12 horas con treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado presente en la sesión. Para dejar constancia suscriben el acta el presidente y todos los accionistas asistentes.-



SRA. MAYRA SANDOVAL CALERO
GERENTE


EC. ANA EPEDABLAN
CONTADORA